

Quito, 30 de diciembre de 2013

Señor

REPRESENTANTE LEGAL DE HOLDINGPESA S.A.

Quito

De nuestras consideraciones:

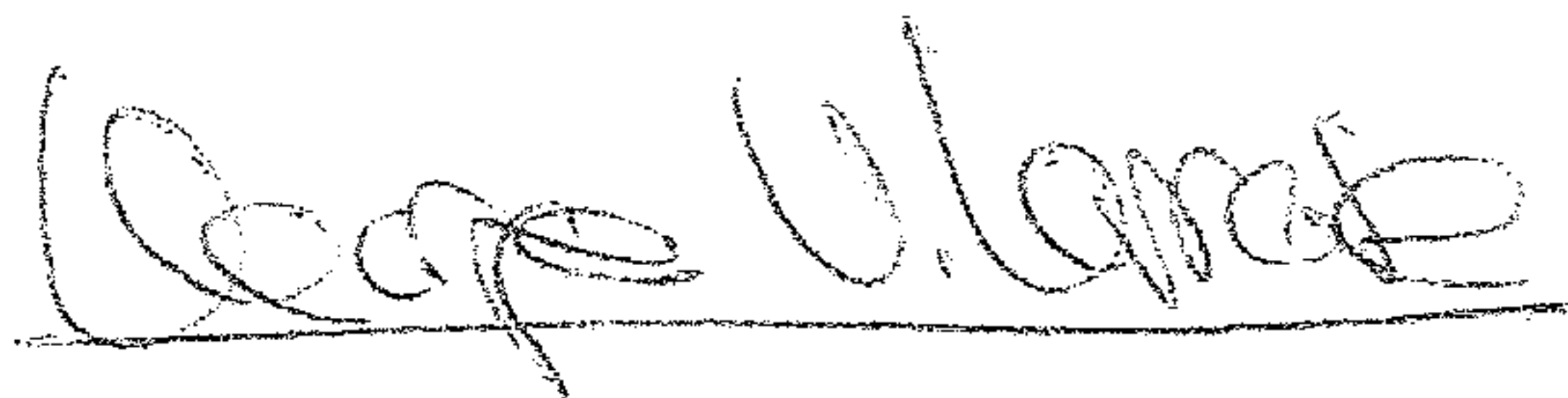
Por medio de la presente comunicamos a Usted que MADO OVERSEAS S.A., sociedad panameña, representada por Margarita Vilarrasa Balanza en su condición de Director y Vicepresidente, conforme al documento adjunto, ha cedido y transferido a favor de María Dolores Vilarrasa Balanza, de nacionalidad española, residente en España, la propiedad de la cantidad de 4 (cuatro) acciones ordinarias y nominativas de USD (un dólar) cada una emitidas por HOLDINGPESA S.A.

La cesión se ha efectuado con todos los derechos inherentes a las acciones transferidas, sin reserva alguna, incluyéndose las acciones que se liberen y procedan de las cuentas patrimoniales de la Compañía.

Se servirá anular los títulos emitidos a nombre del Cedente y en su lugar se emitirán nuevos títulos por la transferencia que en esta fecha se efectúa.

Se servirá Usted registrar esta transferencia y notificarla a la Superintendencia de Compañías.

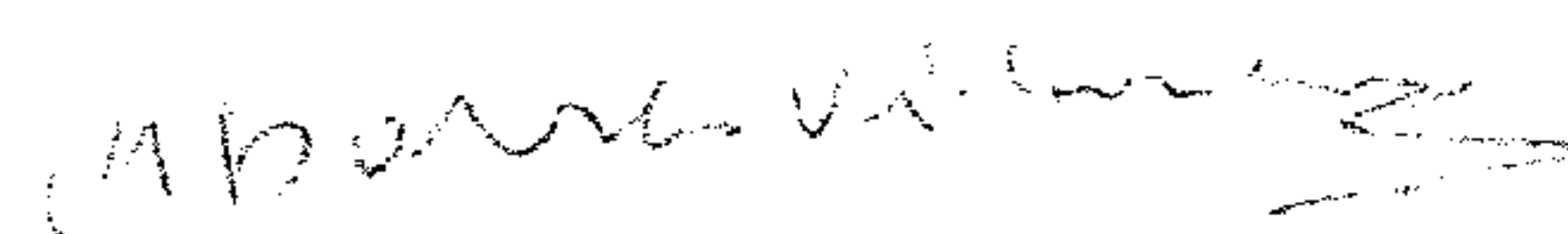
Atentamente,



Margarita Vilarrasa Balanza

MADO OVERSEAS S.A.

CEDENTE



p.p. María Dolores Vilarrasa Balanza

CESIONARIO



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 598350

FAG. 1
// JOMAPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 47904

QUE LA SOCIEDAD :

MADO OVERSEAS, S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 91387 ROLLO: 2861 IMAGEN: 93
DESDE EL DOS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) SALVADOR VILARRASA BALANZA
- 2) MARGARITA VILARRASA BALANZA
- 3) MARIA DEL CARMEN VILARRASA BALANZA

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: SALVADOR VILARRASA BALANZA
VICE-PRESIDENTE	: MARGARITA VILARRASA BALANZA
TESORERO	: MARIA DEL CARMEN VILARRASA BALANZA
SECRETARIO	: MARIA DEL CARMEN VILARRASA BALANZA

ACCIONES SIN VALOR

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL ES DE 1000 ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

-DERECHO DE FIRMA: CUALQUIER DIRECTOR O DIGNATARIO DE LA SOCIEDAD,
ACTUANDO INDIVIDUALMENTE, ES DECIR, CON SU SOLA FIRMA, PODRA COMPROMETER
Y OBLIGAR A LA SOCIEDAD EN SUS RELACIONES CON TERCEROS.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTICUATRO DE ENERO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 05:29:58 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 47904
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 009649
FECHA: Martes 24. Enero DE 2012
// JOMAPA20 //

Elizabeth Quijada R
ELIZABETH QUIJADA R
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA

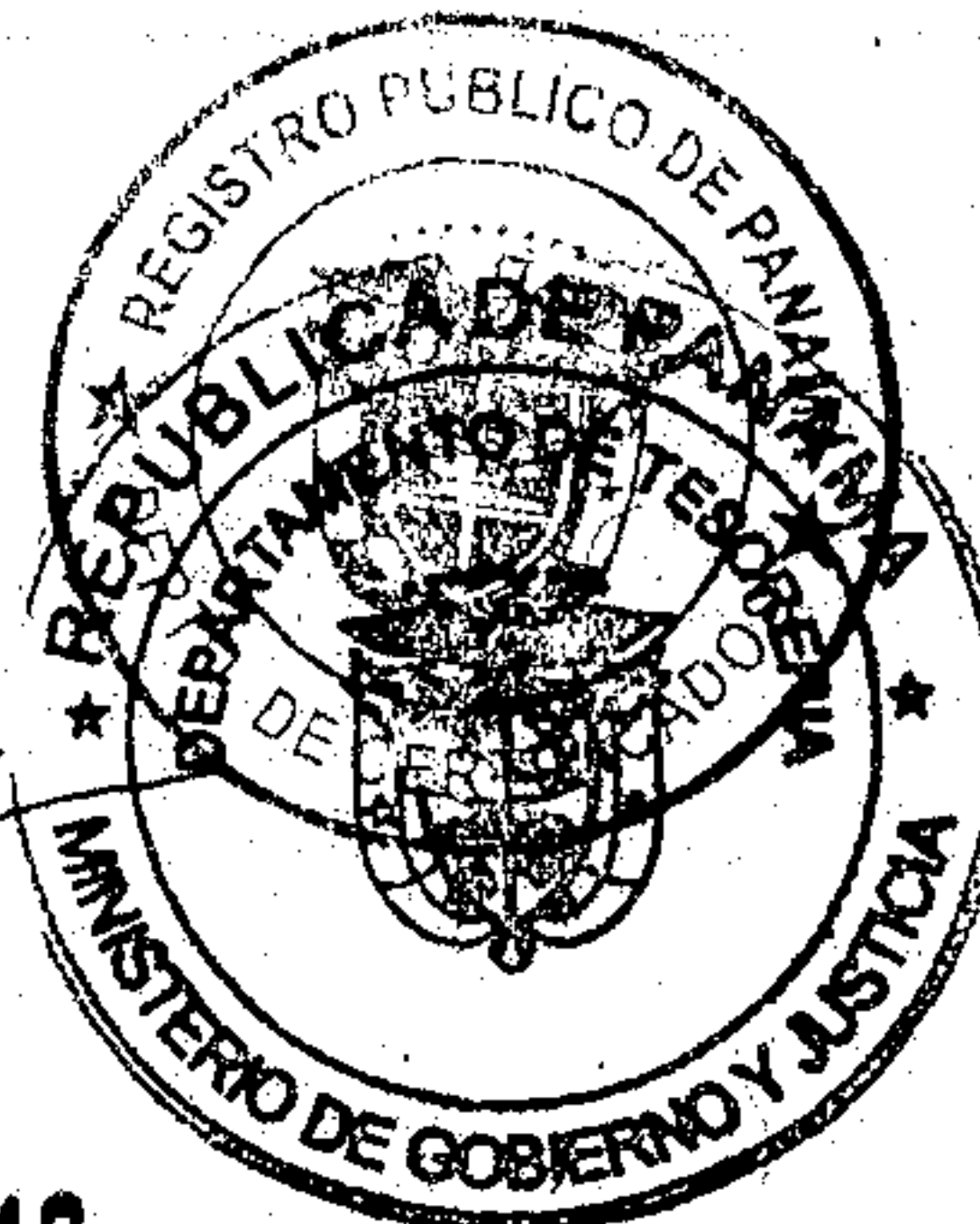
El presente documento público
2 ha sido firmado por *Elizabeth Quijada R*
3 quien actua en calidad *Certificador*
4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día *27*
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número *6494*
9 Sello/timbre *2*

27 JAN 2012

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



168
7164
3258
27 01 12
P.B. 0944
REPUBLICA DE PANAMA
TIMBRE NACIONAL
2002.00